

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante el curso 2021/22 los criterios de calificación serán los siguientes:

A. Las pruebas orales y escritas tendrán un valor total de 60% de la nota final.

Ese valor total se distribuye de la siguiente manera:

- a. Pruebas de comprensión oral: 25%
- b. Pruebas de comprensión escrita: 25%
- c. Pruebas de expresión oral: 15%
- d. Pruebas de expresión escrita: 25%
- e. Pruebas de gramática y léxico: 10%

B. El trabajo en casa y en clase constituirá el 20% de la nota final.

C. El trabajo de fin de trimestre tendrá un valor máximo de 10% de la nota final.

D. La actitud en clase e interés por la materia tendrá un valor de 10% de la nota final.

La no asistencia a un examen debe ser justificada, el alumnado podrá realizar la prueba presentando el justificante. La realizará el primer día de clase tras su incorporación.

Rúbrica trabajo final (recopilación gramática y léxico):

a. Portada (título y nombre del alumno/a):	0.5	1	
b. Índice (enumeración con número de página):	0.5	1	2
c. Contenidos (se recoge todo lo trabajado):	1	3	5
d. Presentación general (respeto de márgenes, limpieza general, funda de plástico, letra legible, títulos de apartados fácilmente identificables):	0.5	1	2